

Edificación pasará de 22.358,30 metros cuadrados a 17.800,30 m²

Centro Antártico Internacional: aprueban recursos para actualizar y adecuar el diseño original

- Se logró la aprobación de la modalidad de trato directo para que el arquitecto Alberto Moletto Rodríguez realice estos trabajos en 180 días corridos desde la firma del contrato.

Elia Simeone R.
 esimeone@laprensaaustral.cl

Polémicas varias, traspiés, oposición persistente y pandemia de por medio -con su elevado costo de los materiales de construcción y la mano de obra- son sólo algunos elementos que han hecho pedregoso el camino hacia la construcción del Centro Antártico Internacional. Licitación fallida de por medio y la necesidad de actualizar el proyecto acorde a nuevas normativas y de racionalizar espacios se agregaron en los últimos años.

Pese a ello, el empeño del gobernador regional, Jorge Flies, por sacar adelante este ambicioso proyecto que le cambiará la cara a Punta Arenas está inclinando la balanza a favor de materializar este icónico edificio a orillas del estrecho de Magallanes.

El objetivo del Cai es claro: transformarse en el principal espacio de cooperación regional, nacional e internacional para el desarrollo de la ciencia y la cultura, además de potenciar a Punta Arenas como el centro logístico más importante como puerta de entrada a la zona occidental de la Antártica. No menor es una tercera meta: incentivar a la población a sumergirse dentro de la cultura



La imagen virtual muestra una panorámica del edificio en invierno.

de conocimiento y protección del territorio subantártico y antártico.

El Magallanes tuvo acceso a información actualizada, luego que se aprobaran los recursos para actualizar y adecuar el diseño original del centro. Se usará la vía de trato directo con el arquitecto Alberto Moletto

Rodríguez, quien obtuvo el primer lugar del concurso público internacional de arquitectura para realizar el diseño original de este edificio.

Con aporte de financiamiento del ministerio de Obras Públicas, el presupuesto asignado a este trabajo será de \$515.800.000 y el plazo estipulado es de 180 días corridos.

Trabajo de racionalización

Tras la licitación declarada desierta en mayo 2023, se

analizaron las observaciones presentadas por las empresas constructoras y se determinaron brechas a subsanar, principalmente para optimizar las superficies.

"Lo anterior implica un ajuste al proyecto con ocasión de las modificaciones que la acción de normalizar y ajustes de superficie ocasionen, esto es, los impactos en las especificaciones técnicas, presupuestos, cubicaciones, proyecto de arquitectura, especialidades

y demás documentos que integran el proyecto de obra y que son imprescindibles de coordinar, lo cual no altera la esencia y objetivos del proyecto de diseño actual recomendado satisfactoriamente por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia", se explica en un informe del Mop.

Así, Moletto deberá actualizar y adecuar la iniciativa conforme a las modificaciones normativas vigentes desde la fecha de término oficial

LARGA HISTORIA

Luego de varios años de discusión y de lograr financiamiento, el 11 de octubre de 2017 se adjudicó al arquitecto Alberto Moletto Rodríguez el diseño original del Cai, por un monto de casi 1.210 millones (impuestos incluidos) con 375 días corridos para terminar el trabajo. Tras aumentar el plazo, el término oficial de esto fue 9 de octubre de 2020.

La dirección regional de Arquitectura del Mop suscribió con el gobierno regional un convenio mandato el 20 de octubre de 2021 para la ejecución de la obra.

Hubo un primer proceso licitatorio levantado el 27 de julio de 2022, el cual fue declarado desierto el 5 de mayo de 2023 por no recibir ofertas.

El 2 de febrero del año pasado, se postuló e ingresó el expediente Cai reevaluado por el Gore al Banco Integrado de Proyectos del Sistema Nacional de Inversiones, para obtener la recomendación técnica para la etapa de ejecución. El 7 de junio se obtuvo la recomendación satisfactoria (RS), incorporando actualización de costos y financiamiento sectorial del Mop para la actualización y adecuación de diseño con el objetivo de eliminar incertezas e indefiniciones

técnicas y normativas del diseño actual, las que fueron observadas por las empresas constructoras participantes del primer proceso licitatorio.

Como el diseño actual data de octubre de 2020, era necesario realizar actualizaciones y modificaciones al proyecto, por lo cual se tramitó durante todo el año pasado la venia para efectuar un trato directo con el arquitecto Moletto.

El ajuste tiene que tomar en cuenta cambios legislativos respecto de la seguridad en las instalaciones eléctricas (marzo 2020), la entrada en vigor de la nueva normativa eléctrica (julio 2021), actualización de normas del Minvu relativas a aportes al espacio público (noviembre 2020), y aprobación del reglamento de Transportes sobre mitigación de impactos al sistema de movilidad local derivados del crecimiento urbano (noviembre 2021).

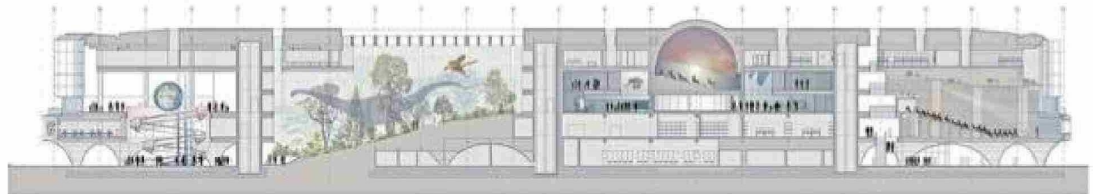
Además, se analizó lo sucedido en la fallida licitación del Cai, respecto de brechas en el diseño de arquitectura y especialidades que requieren ser actualizadas, a fin de optimizar superficies, pero manteniendo la esencia y la justificación del proyecto original.



Los cortes permiten observar cómo se integrarán todos los elementos concebidos para hacer único este proyecto.

5.762

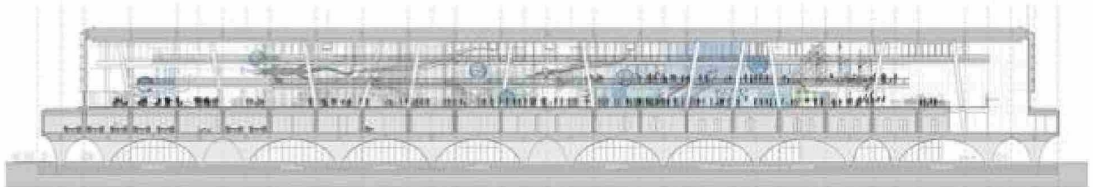
metros cuadrados menos tendrá la obra nueva vez que se realicen los ajustes solicitados



del diseño al presente y a las adecuaciones al proyecto incorporadas en el proceso de reevaluación aprobadas por el ministerio de Desarrollo Social y Familia (ver recuadro).

Dichas exigencias impactan al proyecto existente, afectando también la cubicación y el presupuesto, los informes requeridos y la obtención del permiso de edificación.

El resultado del trabajo de racionalización llevará a reducir en 5.762 metros cuadrados la obra, pasando de 32.937 a 27.174 m2 (incluye neto edifi-



Las imágenes virtuales superiores permiten apreciar el Cai y la interacción de sus espacios a través de cortes longitudinales.

cación y urbanización).

El total neto del inmueble pasará de 22.358,30 m2 a

17.800,30 m2 (-4.558 m2). Esto incluye acceso, edificio de la administración, laboratorios e

investigación, centro y museo interactivo, área de logística, adicionales, circulaciones y

muro. La urbanización se ajustará de 10.578,70 m2 a 9.374,30 m2 (-1.204 m2).